

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL "INFOTEP"
SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA

ACTA No. 2

REUNION COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO.

Fecha: San Juan del Cesar, abril 13 del 2018

Hora: 8:30 a.m. hora de inicio 10 :23 a.m. hora de terminación

Lugar: Oficina de Rectoría.

Asistentes:

Luis Alfonso Pérez Guerra, Rector
Rubén Brito, líder de Planeación,
Pedro Mejía Mendoza, Vicerrector académico
Adriana Felizzola Daza, Vicerrectora Administrativo,
Diana Patricia Villar Daza, Apoyo a control interno.

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de la auditoría realizada en el año 2017
4. Presentación y aprobación programa de auditorías de los cuatro procesos que quedaron pendiente en la auditoria del 2017

Se realizó el llamado a lista y verificación del quorum de los miembros de comité, seguido se hizo la lectura del acta anterior la cual fue aprobada por todos los miembros del comité.

Una vez agotado estos dos puntos se procedió a la socialización del informe de la auditoría realizada a cada uno de los procesos de la Institución por parte del equipo de control interno.



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONA

NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Se inició resaltando los puntos fuertes que tienen algunos procesos y las mejoras que tuvieron en la vigencia auditada como los avances del proceso de gestión documental, gestión estratégica, atención al ciudadano, e investigaciones.

seguidamente se habló del tema relacionado con las debilidades relevantes encontradas en el proceso de Atención al ciudadano como lo es la falta de una oficina dotada con todos los elementos y equipos necesarios para desarrollar sus actividades, al respecto la Vicerrectora administrativa manifestó que la oficina de atención al ciudadano esta lista para que sea ocupada por el equipo que hace parte de atención al ciudadano, por lo que el señor rector le solicita a la vicerrectora administrativa que en el menor tiempo posible la oficina de atención al ciudadano debe estar en funcionamiento.

Otro tema tratado en el comité en lo referente a atención al ciudadano es la accesibilidad al campus universitario de las personas con algún tipo de discapacidad, se informó al señor rector sobre la obligatoriedad del cumplimiento de la NTC647 por, lo que el señor rector se comprometió a estudiar el tema para tomar decisiones al respecto.

Posteriormente se tocó el tema de la pérdida de seis equipos de cómputos de la sala de profesores de la institución en donde se pudo determinar que ninguno de los partes obligados a tomar acciones pertinentes como colocar la denuncia ante el organismo correspondiente (Fiscalía General de la Nación) ha realizado lo pertinente, por lo que el señor rector le solicita a la vicerrectora administrativa y financiera oficial a la jefe de proceso de Compras y mantenimiento por ser ella la responsable de llevar la identificación de los equipos, muebles y enseres del INFOTEP, establecer cuáles son los respectivos seriales de los computadores para proceder a colocar la denuncia correspondiente, acto seguido se habló de los hallazgos relevantes del proceso de Gestión académica, iniciando con el tema de la planeación de los docentes en lo que respecta a las horas obligatorias en Proyección social e investigaciones, se pudo determinar que muchos docentes no están cumpliendo con está afectando gravemente el normal desarrollo en los procesos mencionados por lo que el señor rector le exigió al vicerrector académico tomar las medidas pertinentes junto con los jefes de programas para que esta situación no se siga presentando so pena de tomar medidas más drásticas al respecto, otro tema tratado es el referente a los plagios de los trabajos de grado, por parte de los estudiantes, se pudo evidenciar que por no existir un procedimiento establecido al respecto, no se pudieron tomar las medidas pertinentes en el caso por lo que se concluyó que hay que establecer un



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

procedimiento que nos permita saber qué medidas adoptar en caso de presentarse otra situación similar.

En lo concerniente al proceso de Gestión Estratégica se identificó que existe debilidad en la supervisión de la ejecución de los contratos ya que los funcionarios encargados de realizar dicha tarea no están conscientes de la importancia de revisar y verificar a fondo las obligaciones contenidas en los contratos y así poder expedir informes de supervisión con el cumplimiento de todos sus requisitos. La vicerrectora Administrativa con respecto a esta toma ha emprendido acciones al respecto fue así como se contrató a un abogado experto en contratación estatal para que le dictara una capacitación en contratación Estatal a todos aquellos que ejercen supervisión contractual, con el propósito de que estos aprendieran y tomaran conciencia sobre lo relevante de esta tarea.

la otra debilidad tratada con la vicerrectora administrativa líder del proceso de gestión estratégica es lo referente al tema de los deberes de la asesoras de la institución tema que ya había sido tratado en ocasiones anteriores y que lamentablemente no ha arrojado avances significativos al respecto, ya que se siguen presentando problemas en el cumplimiento del horario de estas empleadas, y en general del cumplimiento de sus funciones, situación que también se presenta con los celadores de la institución.

posteriormente se habló de las debilidades que se presentan en el área financiera iniciando con el tema de las resoluciones sobre todo en lo referente a viáticos, resoluciones estas que son proyectadas por esta área con consecutivos diferentes a los consecutivos llevados en el área estratégica que es la que realmente debe proyectar resoluciones, a este evento el señor rector procedió a llamar al señor Gonzalo Martínez, para determinar cual era el procedimiento para la elaboración de la cuenta y la orden de pago, el cual procedió a informar que los documentos que soportan la cuenta junto con el informe de supervisión, pago de seguridad social y otros requisitos indispensables para el pago de una cuenta eran allegados a la oficina de financiera por la señora Adalis Daza, (Contratación) la cual era la responsable de revisar que la documentación requerida este completa, por lo que el señor rector decidió que todas las cuentas deben de llegar con el visto bueno de la asesora jurídica de la institución al área financiera, es decir que a partir de la fecha todas las cuentas serán revisada y avaladas por la asesora jurídica y que el no firmará ninguna cuenta que no tenga el visto bueno de esta funcionaria, en cuanto a la situación que se presenta con la resoluciones que se expiden en tesorería, el señor Gonzalo manifestó que según lo estipulado



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

actualmente por el Ministerio de Hacienda de Colombia, se estableció que estas resoluciones ya no son necesarias y que pueden ser obviadas, seguidamente la Profesional de la oficina de control interno abordó el tema de los pagarés que firman los estudiantes dentro de los créditos que suscriben para financiar sus matrículas, se estableció que el área financiera no le hace un seguimiento efectivo y eficaz que permita la recuperación oportuna de cartera.

Por otro lado, se informó al comité la importancia de seguir promoviendo las acciones que permitan el cumplimiento el PIGA, tomando medidas como realizar un convenio con la universidad de la Guajira, para que esta permanentemente envíe a un estudiante del programa de Ingeniería Ambiental con el propósito de darle cumplimiento a las actividades contempladas en dicho plan.

Finalmente, la funcionaria de control Interno intervino manifestado que según informe de la visita realizada a esta institución de los pares académicos en el mes de marzo quedo plasmado que la entidad no cuenta con un presupuesto por programa que le permita llevar un control sobre los gastos o inversiones que se realizan a los programas, asegurando el señor rector que se tomaran medidas al respecto.

Por otro lado se manifestó que el material bibliográfico que se adquiere en la institución, se encuentra desactualizado es decir que las ediciones son de vigencias anteriores, y que además el personal responsable de la atención en la biblioteca no cuenta con la formación específica en biblioteca por lo que se concluyó que por parte de la institución se realizaran las gestiones pertinentes para realizar una capacitación, (seminario , diplomado) en esta materia dirigido al equipo encargado de este tema.



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

PROCESO	COMPROMISO	TIEMPO	RESPONSABLE
ATENCION AL CIUDADANO	Colocar en funcionamiento la oficina de atención al ciudadano.	15 a partir de la fecha (13 de abril -4 de mayo 2018)	Vicerrectora Administrativa y financiera.
	Accesibilidad de discapacitados al campus universitario	1 mes	Rector
	Realizar las acciones necesarias para poner en funcionamiento el sistema de control de ingresos del personal administrativo, docente, estudiantil y población general que ingrese a nuestro Campus universitario	2 meses	Vicerrectora Administrativa y financiera
GESTION ESTRATEGICA	Aplicar los procedimientos administrativos que permitan esclarecer el hurto de los seis equipos de cómputos portátiles de la sala de profesores de la institución.	3 meses	Vicerrectora Administrativa y financiera
	Realizar un informe sobre las investigaciones que se encuentran abierta en la entidad (señor Carmen Elías Brito)	Un mes	Vicerrectora Administrativa y financiera
	Realizar seguimiento al tema de los pagare que se suscriben con los estudiantes para financiamiento de	3 meses	Vicerrectora Administrativa y financiera



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
 NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
 Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
 Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co
 San Juan del Cesar - La Guajira Colombia

ACTAS

	matriculas.		
	Realizar las acciones pertinentes para suscribir convenio con la universidad de la guajira, con el propósito de tener un estudiante (practica) de ingeniería ambiental que nos ayude con la ejecución e implementación de las actividades del PIGA	Inmediato	Vicerrectora Administrativa y financiera
GESTION ACADEMICA	Revisar el tema de los plagios en los informes de grado que se encuentra denunciado por el líder de investigación y darle tramite al mismo según lo que estipule el reglamento o normas de la institución	Un mes	Vicerrector académico
	Realizar seguimiento junto con los líderes de proyección social e investigaciones a los docentes que cumplen actividades en esos procesos	Permanente	Vicerrector académico


LUIS ALFONSO PÉREZ GUERRA.
Presidente
Rector

Diana Patricia Villar Daza
DIANA PATRICIA VILLAR DAZA
Secretaria
Profesional de Control Interno



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
NIT. 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61
Teléfono: +57 (5) 7740098 PBX: +57 (5) 7740404
Web: www.infotep.edu.co email: contactenos@infotep.edu.co
San Juan del Cesar - La Guajira Colombia

TEMA(S): Comité MECI - COORDINADOR DE C.I. LUGAR: Oficina Rectoría

FECHA: Abril 13/2018 HORA INICIO: 8:30 A.M HORA FINALIZACIÓN: _____

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	No. CELULAR	EMAIL	FIRMA
1	Adriana Telega	63582408	U.Fe. Acta	3145128680	afelisa@infotep.edu.co	[Firma]
2	Edwin David Prieto M	51422655	Asesor - Planeación	301-5139844	prieto@infotep.edu.co	[Firma]
3	Pablo R. Moreno	3013713048	Via. Académico	3013713048	p.moreno@infotep.edu.co	[Firma]
4	Luis Alfonso Vera	3168769735	Asesor Administrativo	3168769735	lv@infotep.edu.co	[Firma]
5	Diego Alarcón	63581953	C. Intern U	3016979139	diarnando@infotep.edu.co	[Firma]

